

Los Debates

AÑO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2158

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA
Viernes 8 de Junio de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 7 DE JUNIO DE 1900

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evapori- metro	Pluvióme- tro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
755'50	755	0'50	33	16	24'50	9°		Despejado	N. N. E.	Termómetro seco 26'50 Húmedo 23

La parálisis del capital

Es realmente un caso de patología económica lo que sucede en España actualmente con muchos capitales.

Cifras verdaderamente enormes presentan los balances de los bancos, de capital estacionado en las cuentas corrientes, que permanece improductivo, cuando el movimiento industrial está en plena actividad y demandando medios para desarrollar nuevas iniciativas y ampliar las ya planteadas.

Esa parálisis del capital nace del hecho de que éste no ve una orientación definida a que lanzarse, pues procediendo en gran parte de la repatriación, ó desconoce y no ha tenido tiempo de estudiar la situación industrial del país, ó viene de otros en que los negocios tienen diversa manera de ser y le cuesta el decidir se á entrar en los nuevos rumbos, ó, por último, se trata de capitales que nunca fueron productores.

La mayor suma de estos capitales parálisis radica en las cajas del Banco de España, y en sus cuentas corrientes se refleja, y esto es lo más grave del mal, pues en tales manos, ni directa, ni indirectamente, han de producir beneficio alguno al Comercio y á la Industria.

En el Banco, esos capitales podrán servir para combinaciones financieras con el Tesoro para especulaciones; pero no para otorgar ni una peseta más de crédito á las iniciativas productoras.

Uno de los rumbos á que más prácticamente y con positivo provecho para él y para el país podría dirigirse el capital paralizado, es el de la nacionalización de los valores mobiliarios industriales españoles que radican en el extranjero, donde indudablemente si los conservan es porque producen.

Esos valores y el pago de un dividendo son una causa de constante perturbación para el mercado monetario español, cuya desaparición tantos beneficios habria de causarnos, y especialmente en cuanto al agio del oro se refiere.

No hay que hablar de que esos capitales no carecían de apropiada ocupación, dando vida y movimiento á la Industria y al Comercio, cuyas energías, puestas en dura prueba, han demostrado una sólida resistencia que habria de ser no despreciable garantía para el capitalista.

Pero cuando no otra cosa, es de higiene económica el no mantener inactivos esos capitales, y para ello existe el medio sencillísimo de obligar al Banco á mayores facilidades y mas bajos precios en el crédito industrial, mercantil y agrícola, á los que podría dedicarse una buena parte de ese dinero.

La parálisis del capital es una enfermedad grave, con cuya curación se ha de prestar un señalado favor al enfermo y un servicio no pequeño á las fuerzas productoras de la Nación.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

EL CID

8 de Junio

Las escasas noticias biográficas llegadas á nuestros días del famoso burgalés Rodrigo Díaz de Vivar, el *Cid Campeador*, símbolo del espíritu caballeresco que animaba á los guerreros castellanos de la Reconquista y una de las más grandes y gloriosas figuras de esta epopeya, hace que nadie, al hablar de él, haya consignado con entera certeza el día de su nacimiento. La generalidad de los escritores que se han ocupado de su vida se concretan á decir que nació en Burgos por el año 1026; algunos señalan su natalicio el 8 de Junio de 1026, y aunque no creamos existan irrecusables pruebas para hacer tal señalamiento, sin temor lo acogemos y nuestros apuntes de hoy los dedicamos á conmemorar el nacimiento del guerrero que con sus inverosímiles proezas ha inspirado obras literarias y poéticas de gran mérito y cuya existencia se puso en duda durante algún tiempo, opinion nacida de cúmulo de fantásticas hazañas que el pueblo le atribuyó.

La figura de tan famoso guerrero comenzó á adquirir relieve ante los muros de la histórica Zamora, cuando Sancho II la puso sitio para apoderarse del reino que á su hermana doña Urraca legó su padre, adquiriéndolo aún mayor al registrarse la célebre jura de Santa Gadea, acto en que con su conducta puso de manifiesto que la altiveza castellana no se doblegaba ni ante las grandes del trono. Alfonso VI le premió con

el destierro la noble y leal conducta que con él observó en Santa Gadea; sin ayuda de soberano y obrando por cuenta propia organizó un ejército, con el que se metió en tierra de infieles, conquistando villas y ciudades y llevando el terror al campo musulmán.

Conquistada Valencia, envió al enojado monarca las llaves de la ciudad como muestra de sumisión; éste le atorgó su perdón y le concedió un puesto honroso entre las huestes que á sus órdenes peleaban con los adoradores del profeta.

En Valencia, de la que era gobernador, le sorprendió la muerte en 1099, quebrantado el espíritu por desgracias de familia, pero sin perder la altivez, entereza y valor de que siempre hizo gala en las luchas que sostuvo con los enemigos del Crucificado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

Nota Agrícola

Arboricultura

Reglas que deben observarse para la trasplantación de los árboles

Cuando los árboles han adquirido suficiente desarrollo para poderse sacar del criadero, se plantan en el sitio que definitivamente han de ocupar.

Los árboles de hojas caducas, especialmente los frutales, deben trasplantarse en otoño y en invierno, siendo preferibles estas épocas á la primavera, pues ésta sólo es propia para trasplantar los árboles de hojas persistentes ó siempre verdes, y para los demás vegetales que, por ser exóticos ó muy delicados, deben trasplantarse con un buen pan de tierra

pegada en las raíces. Como se comprende fácilmente, estos árboles así trasplantados, y con más razón aún los que, como otras muchas plantas de adorno, se crían en macetas, pueden trasladarse al sitio donde deban permanecer, en todas las épocas del año, siempre que las circunstancias del clima, temperatura y riego suficiente en verano lo permitan.

Respecto á las distancias que deben guardar los árboles unos de otros, como depende del gusto particular, sólo se debe advertir que cuanto mayores sean aquéllas más seguro será el éxito, cuando se cultiven con el objeto de obtener sus frutos.

Es conveniente que los hoyos, en los cuales se han de plantar los árboles, estén abiertos mucho tiempo antes, y se harán más ó menos grandes, según le importancia de plantío y calidad del terreno.

Preparado el hoyo, se cortan las ramas laterales de la copa á dieciseis ó más centímetros, dejando el vástago central, y á veces también se corta éste á treinta ó más centímetros. Las raíces de la circunferencia ó muy salientes también deben cortarse proporcionalmente, pero la raíz principal debe cortarse poco ó nada. En general, cuantas menos raíces tenga un árbol tanto más debe podarse la copa.

Peró esto solamente hace referencia á los árboles de hojas caducas, y á muy pocos de hojas persistentes que, por ser muy rústicos ó fáciles de sufrir dichos cortes, puede emplearse con ellos este procedimiento, pues para los que van con tierra en las raíces se siguen otros sistemas.

Hecha la referida operación, se planta el arbolito en el hoyo, que se llena de buena tierra y césped podrido.

No es muy conveniente, como hacen algunos, poner gran cantidad de estiércol amontonado y cerca de las raíces, siendo mejor ponerlo, en tal caso, muy mezclado en la propia tierra del hoyo.

También conviene tener presente que el árbol debe quedar enterrado solamente como lo estaba en el criadero ó poco más.

Otra precaución importante que debe tomarse es de despegar las raíces á fin de que no queden cruzadas ó en posición inversa, aunque esto hace más especial referencia á los vegetales de hojas persistentes y sobre todo cuando los mismos han sido criados en macetas.

Si el suelo está seco, conviene regarse después de efectuada la plantación.

Entre los cuidados de conservación que requieren los árboles trasplantados es uno de ellos el mantener la tierra esponjada en un buen espacio de terreno al rededor del árbol, á fin de que la humedad penetre con más libertad en las raíces.

Esta operación, que consiste en labrar en otoño de cada año dicho espacio de terreno, priva al mismo tiempo el desarrollo de yerbas perjudiciales, siendo á veces conveniente al propio objeto repetir dicha labor más ó menos profunda en otras estaciones del año.

Los abonos más ó menos frecuentes son también en ciertos casos indispensables, y no debe olvidarse

que todo abono animal reciente no es conveniente cuando se emplea inmediatamente á las raíces, mientras que es al objeto muy provechoso un estiércol activo y bien consumido.

A veces es útil sangrar árboles jóvenes cuyo desarrollo es demasiado rápido. Dicha operación se practica con el auxilio de un cuchillo de jardinero, haciendo una raja ó entalladura que, partiendo de la corona hasta

la base del árbol, atraviase la corteza hasta la madera. Por este medio la vegetación se afecta más regularmente y se activa la fructificación.

Por último, para evitar que los musgos y líquenes se apoderan de los árboles, conviene, en ciertos casos, cubrir el tronco con una mezcla que se hace de tres partes de tierra franca, dos partes de cal apagada y un poco de cenizas tamizadas, amasado todo con un poco de agua.

Se asegura que el Sr. Silvela ha remitido la nota á todos los Gobiernos de Europa, en consulta.

Francia se cree ha contestado, pero se ignora que haya dicho.

Eso solo nos faltaba.

A los 22 años de edad ha dejado de existir en Ciudad Real el bondadoso joven D. Alfredo Saucó Ardila, hijo mayor de nuestro apreciable amigo D. Ceferino Saucó Diez, director de *El Labriego*, que se publica en aquella capital, y ex-gobernador civil de esta provincia.

Reciba la desconsolada familia del finado el más sentido pésame y la expresión de los votos que hacemos para que el Todopoderoso les conceda la resignación necesaria para sobrellevar la irreparable pérdida que les aflige.

El jurado de la sección de Bellas Artes, de Paris, ha concedido al joven y ya célebre pintor valenciano don Joaquín Sorolla, la única medalla de honor que han obtenido en el gran certamen internacional los artistas del arte pictórico.

Dicho premio, que tan alto coloca el nombre del señor Sorolla, se le ha concedido en competencia con el señor Madrazo.

La empresa de la plaza de toros de Tarragona nos ha remitido un elegante prospecto anunciador de la corrida de novillos que el próximo domingo tendrá lugar en aquel circo taurino.

Los bichos que se lidiarán proceden de la acredita ganadería de don José Huguet (antes Canicio), de San Carlos de la Rápita, con divisa negra y blanca, estando encomendada la faena á los diestros *Morenito* y *Canario*, con sus respectivas cuadrillas.

En el Ferrol se ha subastado el crucero Aragón, habiendo sido declarada desierta la subasta por falta de licitadores.

Igual suerte se supone correrán los demás barcos cuya venta tiene acordada el gobierno.

Entre los cuadros de la Exposición del Círculo de Bellas Artes, celebrada recientemente en Madrid, adquiridos por S. M. la Reina, figura un precioso paisaje titulado *Primavera*, obra de nuestro querido amigo y paisano el aventajado pintor D. Juan Cardona.

Felicitemos á nuestro amigo por este nuevo triunfo que pone de relieve lo mucho que vale y la estima en que se tienen sus obras.

Se ha publicado un Real decreto constituyendo un cuerpo auxiliar en Telégrafos, con el personal del ramo repatriado de Ultramar.

Ha fallecido en Benisanet nuestro estimado amigo D. Bautista Pujol y Oriol, padre del reputado médico de aquella localidad nuestro querido amigo D. José Pujol.

Enviarnos á la familia del finado nuestro más sentido pésame y rogamos al Señor acoja en su seno el alma del difunto.

R. I. P.

En la Delegación de Hacienda de Barcelona existe un libramiento de 1.997 pesetas extendido á favor de D. Damián Majordom.

LA ESTRATEGIA GONZALISTA

Asistimos á uno de los espectáculos más anómalos é incomprensibles que ofrecernos pueda el caciquismo gonzalista.

Una minoría exigua, un grupo procaz y desvergonzado, un puñado de políticos ayer hambrientos y famélicos y hoy regodeados y ahitos á nuestras expensas, imponiéndose á toda una ciudad, á toda una comarca y, cual si fuera una horda bárbara ó salvaje, haciendo á todos víctimas de sus depredaciones, de su bandidaje, de su afán de dinero, de su apetito insaciable de revancha contra el vecindario honrado y laborioso, en cuya laboriosidad mira esa hampa famélica un insulto, en cuya honradez vé un sarcasmo.

Peró de esos atropellos, de esos robos, de ese bandidaje en cuadrilla, no debe culparse á nadie mas que al vecindario, á los adversarios de Gonzalez, á las mismas víctimas de esas expoliaciones.

Aquí se ha declarado la guerra á todos los que trabajan, á todos los que producen, á todos los que con su sudor comen, viven y ganan una fortuna para sus hijos; peró conocedores los Gonzalez del modo de ser de nuestra ciudad, del egoísmo que reina en todas las clases y especialmente en las adineradas, van haciendo el esquilmo, no en conjunto, sino en detalle, y á la voz del cacique van las víctimas una á una á ofrecerle su vellón, quejándose luego de que nadie les defienda, de que en su aislamiento nadie les ampare.

Y uno á uno, en detalle, cada día se ve atropellado y expoliado y perseguido, ora un comerciante, ora un industrial, ora un agricultor, y todos se quejan y protestan y, como los

gallegos del cuento, no se defienden porque... *¡estaban solos!*

Si todos los atropellados se hubieran unido, formando una colectividad, una agrupación, no política, sino de defensa contra el caciquismo; si en vez de ofrecer, mansos como cordeiros, su vellón á la rapacidad gonzalista, hubieran formado una pía en la que la colectividad hubiese cuidado de la defensa de cada uno de los individuos, ni el caciquismo, cobarde y medroso de sí, se hubiera atrevido á atacarles, ni la vejación ni el ataque hubiesen tenido otras consecuencias que un proceso contra los expoliadores, contra los que por encima de la ley y del derecho atropellan al vecindario y arruinan á los elementos de producción que constituyen la vida del país.

Menos mal si lo pasado sirve de enseñanza para el porvenir; menos mal, si comprendiendo todos los inconvenientes de su egoísmo y los peligros de su aislamiento, se unen hoy en apretado haz para formar una verdadera liga contra el gonzalismo. No basta quejarse, no basta llorar como débiles mujeres; es necesario demostrar que somos hombres celosos de nuestros derechos, y que sabemos y podemos defenderlos en todos los terrenos.

Y esa unión, ese haz formado por las energías de todos, no solo constituiría la mejor defensa contra la rapacidad de que han sido hoy víctimas uno á uno todos los vecinos, sino que anunciaría la inmediata ruina del caciquismo y la muerte de una situación municipal verdaderamente degradante y vergonzosa.

Z.

A VUELA PLUMA

Donde quiera que el caciquismo gonzalista sienta su planta, cual si fuera el caballo del rey de los Hunos, no vuelve á crecer la hierba.

Ayer obligaba Gonzalez con sus atropellos á establecer sus depósitos en Roquetas á los comerciantes adversarios suyos de Tortosa. Hoy, que desde hace pocos días tiene en Roquetas un Ayuntamiento gonzalista, impone y exige imperiosamente al nuevo alcalde que mande cerrar los depósitos que en aquella ciudad tienen los comerciantes de Tortosa.

Nuestros amigos los señores Carpa, Canivell y otros han recibido ya la ór-

den de aquel alcalde para que retiren sus depósitos.

A este paso, aquí no podrá vivir nadie mas que los Gonzalez y demás vagos de profesion que medran y viven del sudor de los industriales, comerciantes y agricultores, saqueados á diarios por el caciquismo, y los Marjenats, Carpas, Canivells y demás entidades que dan vida á Tortosa y á su comarca tendán que emigrar huyendo de las persecuciones y saqueos gonzalistas.

Se comenta en Madrid y constituye la nota del día el hecho de que Inglaterra haya propuesto al señor Silvela la anexión á la Gran Bretaña de las islas Canarias.

Copiamos de «El Noticiero Universal» de Barcelona:

«Parece que se sienten ya los primeros chispazos de la crisis fabril que há tiempo venimos anunciando. Algunas de las fábricas situadas en las orillas del Ter no funcionan ya por las noches, y en breve apenas habrá trabajo en ellas para la labor del día, si nuevos pedidos, que no se esperan, no aumentan la demanda.

En otras zonas también se nota la paralización del negocio de tejidos é hilados, lo cual hace presumir, desgraciadamente, que la clase obrera pasará un mal verano si la actual crisis no se conjura, como deseamos.»

Con numeroso concurso de fieles continúa en la iglesia del Seminario la novena dedicada á San Antonio de Padua, siendo muy celebrados los sermones que en ella predica el Rdo. D. Plácido Villarrubias.

La prensa de París continúa apasionando los ánimos por lo de las corridas de toros.

Este asunto se tratará probablemente en las Cámaras.

Créese que el gobierno acordará la prohibición de las corridas de toros en las plazas de los alrededores de París.

Algunos periódicos se sirven de este asunto para dirigir insultos á España.

Como si España tuviese la culpa de que los franceses se hayan aficionado á los cuernos.

En cumplimiento de lo que se previene en la condición 10 de la tarifa temporal de jornaleros del campo y segadores, la Compañía de caminos de hierro del Norte pone en conocimiento del público que, á partir de esta fecha, el viaje de aquéllos se efectuará conforme al cartel de 28 de Mayo de 1900, que anula el publicado con fecha 20 de Enero del mismo año.

Nuestro colega «El Liberal» abre nuevo concurso para premiar los trabajos siguientes:

Con 500 pesetas, un estudio titulado *El Ejército y la práctica*, y con 250 un artículo sobre el tema *El soldado y el hogar*. Sólo admitirá trabajos de militares españoles.

Precedente de la Côte llegó anteaer á Tarragona el Gobernador civil de la provincia, quien inmediatamente se hizo cargo del mando de la misma.

En Bruselas y principalmente en Amberes ha caído una nube de insectos parecidos á las libelulas.

Las gentes tuvieron que cubrirse el rostro con las manos, huyendo de pavoridas.

Favorecida por un tiempo inmejorable, continúa con toda actividad la siega en nuestros campos, mostrándose los agricultores altamente satisfechos del resultado de la cosecha.

Las observaciones meteorológicas que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilás, Eugenio Bertrand y Andresito Celma.

En Granada y en el camino del Sacro Monte hace 20 días un perro hidrófobo mordió á un niño de 10 años de edad. A los pocos días se quejaba la criatura de fuertes dolores de cabeza.

Cuando los padres tuvieron conocimiento de lo que se trataba, curaron á su hijo con los remedios que el vulgo aconseja para tales casos.

No sólo estos remedios, sino también los de la ciencia, fueron inútiles, pues el niño, después de padecer horribles dolores y fuertes convulsiones, falleció mordiéndose las manos y los brazos.

Y aquí siguen vagando por nuestras calles los perros sin bozal, y los alguaciles entreteniéndose en propinar la bola á los que circulan conforme prescriben las Ordenanzas municipales.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Torosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, segun certificado de análisis que posee verificado en esta plaza. Guano especial para maiz.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia** Banqueros y expendedoría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Audiencia Provincial

Formaron sala anteaer en la sección primera los Sres. Ximenez, presidente, Ríos y Verderol, magistrado suplente, actuando de fiscal el señor Ventosa.

Se vió en juicio oral una causa calificada de hurto flagrante, del que se estima autor á una vecina de Ulldecona, á la que defendía el letrado Sr. Morera y representaba el procurador Sr. Planas.

Según parece, el día 7 de Septiembre del año último, á las siete de la mañana, la procesada cogió de la gatera de una casa vecina la llave de la puerta, la cual abrió, subiendo al piso, de donde se llevó una pequeña cantidad de harina y gachas, valorado en 57 céntimos, y revolió las ropas, todo lo cual fué visto por unas mujeres, siendo la procesada cogida con el cuerpo del delito.

El fiscal sustituto Sr. Ventosa, considerando justificado el hecho de autos, pidió fuese la procesada condenada al pago de 125 pesetas de multa.

El letrado Sr. Morera sostuvo sus conclusiones provisionales, insistiendo en que su patrocinada sufrió una equivocación al cojer la llave de la gatera y abrir la puerta, creyendo que era la de su casa, añadiendo respecto á la ocupación de la harina, que ésta le fué entregada por su hija. Dadas estas explicaciones, el señor Morera terminó su informe pidiendo la libre absolución de su patrocinada. Concluso para sentencia.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Nuevo Mundo

Nuevo Mundo corresponde al favor que le dispensa el público, introduciendo en su parte material notables mejoras. Desde el número de esta semana, el colega se imprime en «papel estucado», sin alterar su precio de 20 céntimos. Contiene este número varias planas de información interesante del eclipse de sol, dibujos de la corona por la señorita Arcimis y el señor Ventosa, un cuento de Blasco; versos de Ansorena; «Crónica», de Taboada; los prisioneros de Santa Elena; portada en cromo por «karikato»; charadas, jeroglíficos, cantares y continuación de las aventuras de «Sin dinero».

Se vende en la librería de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

Correo de Madrid

6 de Junio de 1900.

De politica

El Consejo celebrado hoy en la Presidencia ha empezado á las cinco de la tarde.

A juzgar por lo que han manifestado á la entrada de los ministros, el Consejo trataría solamente de asuntos administrativos.

Es, empero, muy extraño que en hora y media que permanecieron los ministros reunidos tan solo se ocupasen de estos asuntos administrativos, cuya enunciación puede hacerse en breve espacio de tiempo.

Creemos que en el Consejo se trató de otras cuestiones importantes, especialmente de lo relativo á la inversión que haya de darse al dinero efectivo procedente del último empréstito.

El ministro de la Gobernación, sin embargo, lo negó en absoluto.

A pesar de ello, consta que el ministro de la Guerra habia llevado al Consejo, para justificar la petición de fondos, la comunicación que el Capitán general de Canarias le ha entregado enumerando las obras de defensa y fortificaciones que la urgencia de las circunstancias reclama en aquel Archipiélago.

Según manifestó el señor Villaverde, que salió á las siete, continuaban los ministros en el salón del Consejo pero sin carácter de reunión ministerial.

¿Qué será?

El Sr. Silveira, á quien hemos preguntado por la certeza del rumor palpado por la prensa extranjera acerca del convenio de Inglaterra y Alemania para unir á España y Portugal y apoderarse de algunas islas hoy nuestras, se ha mostrado indignado contra los quetales digan; pues, según el jefe del gobierno, no son ciertos estos rumores ni siquiera existen indicios.

Referente á la segunda parte ó sea á la noticia de que Inglaterra ha hecho proposiciones para anexionarse una de las islas, un archipiélago que se cree son las Canarias no ha dicho nada; por lo que se supone muy cierta la noticia.

Del Transvaal

Lord Roberts ha teleografiado que el 31 de Mayo, en un combate librado cerca de Lindley, cayó prisionero de los boers el batallón de la yeomanry que se componia de 450 hombres.

En auxilio de dicho batallón salió lord Methuen, pero llegó tarde para librarle.

El *Dail Express* dice que los ingleses fueron rechazados por los boers en Booyens y Modderfontein, dejando en poder del enemigo 700 prisioneros.

La mayoría de los periódicos y la opinión consideran acabada la guerra con el Transvaal.

Parece que al abandonar á Pretoria, Krüger no busca más que una manera honrosa de caer, pues no puede proseguir la guerra.

Sin embargo, ha enfriado mucho el entusiasmo la noticia del copo del batallón de la yeormaur y cerca de Lindley.

Demuestra este hecho que la línea de los boers en el Nordeste de Orange es más fuerte de lo que se creía.

Se comenta que el nombre de lord Methuen figure en la noticia referente á este contratiempo.

Los periódicos franceses comentando la toma de Pretoria por las fuerzas del generalísimo Roberts, prevén que la guerra no habrá terminado, sino que cambiará únicamente la forma de la táctica; sustituyendo el ataque por gruesas columnas el movimiento de guerrillas.

Le Figaro estima que por medio de la guerra de guerrillas los boers lograrán prolongar la lucha, quizá por bastante tiempo; pero opina, que no llegarán, sin embargo, á conseguir el triunfo de su causa.

Rafael Tutó

Médico-Oculista
Antiguo médico-ayudante del Dr. M. Menacho
Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expositos de Barcelona
CONSULTA PARTICULAR:
Por la mañana, de diez á una (días festivos, de nueve á once).
Por la tarde, de tres á cinco.
Consulta gratuita para los pobres: Por la mañana, á las ocho (todos los días).
 Habitaciones y asistencia para operados.
Tortosa, Calle Moncada, 7, Pral.

JOSÉ BALLESTER

Médico-Oculista
Ex-profesor alumno del Instituto operativo del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadal-May.
Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.
Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5
LA GENIA
Buenas casas de hospedaje y habitaciones construidas expresamente para operados.

Oficial barbero

Se necesita uno á todo estar en la barbería de D. FRANCISCO TOMAS, Pasaje Franquet.
Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente
Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	20000
26	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcos	155
19490	Premios á Marcos	300
200, 134, 104, 100,		
73, 45, 21		

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.180** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58,820 billetes gratuitos importa

MARCOS **11.764.525**
ó sean aproximadamente
Pesetas **19.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa **infraserita** invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos los valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, esten ídas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900.

(fecha del sorteo)

Valentin y Cia.
Hamburgo

Alemania.



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE

Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La **Gresham**, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaça de Catalunya, 9, acera de la Ronda de la Universidad*, BARCELONA.

Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ.

LA PALATINE

Compañía inglesa de

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ESPLOSIONES Y ACCIDENTES

Capital: **34.000.000** de pesetas

Oficina para Cataluña: *Plaza de Catalunya, 9, acera de la Ronda de la Universidad*, BARCELONA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la *Exposición de Barcelona de 1888*. *Gran Concurso de Paris de 1889*. *Gran premio en la de Suea de 1896*. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Urgente-Exposición de Paris

La Previsora-Agencia de suscripciones, *Carmen, 24, 1.º*, BARCELONA, remite por 4 ptas. 25 cénts., una póliza de seguro contra accidentes personales & C.ª de primer orden que garantiza: 5.000 pesetas en caso de suerte, 5.000 en el de invalidez, y una pensión diaria de tres pesetas en el de incapacidad temporal, un manual de conversación titulado «El Español en Francia» que vale una peseta y una novela de viaje.

Gratis al que se suscriba á este periódico por un año

Interesa á todos pedir circulares y catálogos para obtener gratis un seguro contra accidentes personales mediante á suscribirse á un periódico del catálogo.

Para pedidos y detalles á la Administración, *Carmen, 24, 1.º*

LAS SEÑORAS

que sufran mens-
truaciones difíciles y tardías

USEN

Hierro-Quina soluble Font

ÚSENLO TAMBIEN

en la anemia, colores pálidos,
Inapetencia

Depósito general para Tortosa

Farmacia ISUAR

Venta en Farmacias

PELAYO, 42—BARCELONA

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas enfermedades nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *catáforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los reumáticos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor *Seibert*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero purgativo, con cuyo empleo constante y repetido de la acción local de la pomada reumática, *Busacca*, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, *Arenal, 1.—Madrid*.